



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-E5-2018, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET: 922504, NUMERO DE CONTROL INTERNO LF-03-2018, PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE FOTOCOPIADO E INDEXACIÓN DE LIBROS, CONTABILIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE REGISTROS, MANTENIMIENTO A SERVIDORES ASÍ COMO DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS DENTRO DEL PROGRAMA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN DE POBLACIÓN, REQUERIDO POR LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre, siendo las **12:00** horas del día **veinticuatro de septiembre del año dos mil dieciocho**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, ubicada en Avenida de la Convención oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, Aguascalientes, Ags., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Electrónica Nacional indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos **28 fracción III y 33 Bis** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la **Ley**), lo dispuesto en los **artículos 45 y 46** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el **Reglamento de la Ley**) así como lo establecido en el apartado **VIII. Inciso e** de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Nacional número **LA-901004997-E5-2018** (en adelante **la Convocatoria**), conforme al siguiente orden de actos:

1. Licitantes que se registraron en el sistema CompraNet.
2. Licitantes que notificaron su participación.
3. Declaración de apertura de la Junta de Aclaraciones.
4. Contestación a las solicitudes de aclaración recibidas.
5. Asuntos Generales.

En el desahogo del punto número uno, se hace constar que los licitantes que se registraron en el sistema CompraNet son los siguientes:

Monitor de Participación del Licitante

• Licitantes Invitados

4

• Proposiciones Recibidas

0

Número de Fila	Licitantes	Licitantes Invitados		
		Fecha en que el Licitante consultó el Procedimiento	Estado de la Proposición	Proposición
1				

ME 3



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

1	<u>CORPOMEX MC SC</u> ✉	20/09/2018 06:24 PM	No hay Proposición	-
2	<u>GECTECH DE MEXICO SA DE CV</u> ✉	21/09/2018 10:34 AM	No hay Proposición	-
3	<u>GIGA HARDWARE SA DE CV</u> ✉	21/09/2018 10:37 AM	No hay Proposición	-
4	<u>TAQ SISTEMAS MEDICOS</u> ✉	20/09/2018 03:53 PM	No hay Proposición	-

En el desahogo del punto número dos, se hace constar que ningún licitante notificó su participación o escrito de interés

Este acto es presidido por el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones y lo coordina el **Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez**, Técnico en Licitaciones, en su carácter de servidor público autorizado por la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes para recibir ofertas, garantías y demás análogos, así como para la organización y coordinación de todos los actos de este procedimiento de Licitación Pública, quien para desahogo del punto número tres comunicó a los asistentes que de conformidad con el **artículo 33 Bis** de la Ley se declara abierta la presente Junta de Aclaraciones en el entendido que solamente se atenderán solicitudes de aclaraciones a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que se exprese su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido dentro del plazo que establece el artículo antes señalado en concordancia con los **Anexos A, C y J.A.** de la Convocatoria del presente procedimiento.

El servidor público designado por la Convocante para la coordinación de los actos de la presente licitación es asistido por el representante del área requirente, siendo el **C.P. Enrique Sánchez García**, Jefe del Departamento de Control Presupuestal de la Secretaría General de Gobierno, y por parte del área técnica, la **Lic. Carmen Lucia Franco Ruiz Esparza**, Directora General del Registro Civil, ambos del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el primer párrafo del artículo 33 Bis de la Ley, a fin de resolver de forma clara y precisa las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la Convocatoria.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Para desahogar el punto número cuatro, una vez agotado el tiempo establecido en el calendario de actos de la presente licitación a efecto de que los licitantes manifestarán su interés y enviarán sus solicitudes de aclaración con respecto a la Convocatoria de la presente Licitación, se hace constar que no se recibieron preguntas por parte de licitante alguno.

En términos del artículo 33 bis de la LEY y 46 fracción II del Reglamento de la LEY, esta acta corresponde a la única junta de aclaraciones.

La presente acta consta de **4 (cuatro)** hojas y firman de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, enterarse de su contenido y obtener copia de la misma vía electrónica. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>

DESPUÉS DE DAR LECTURA A ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN SIENDO LAS **12:10** HORAS DEL DÍA **VEINTICUATRO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018**, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Verónica González Segovia
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

C. Maria Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

ÁREA REQUERENTE:

C.P. Enrique Sánchez García
Jefe del Departamento de Control Presupuestal
de la Secretaría General de Gobierno,
del Estado de Aguascalientes.



ÁREA TÉCNICA:

Lic. Carmen Lucia Franco Ruiz Esparza,
Directora General del Registro Civil del
Estado de Aguascalientes.

POR LA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:

L.A.E. Pedro de Jesús Barrera Gómez
Auditor Gubernamental de la Contraloría
del Estado de Aguascalientes.

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO LA-901004997-E5-2018.

----- FIN DE ACTA -----